

“INVERSION Y GESTIÓN DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCIA, S.C.R. , S.A.”

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en C/ Leonardo Da Vinci nº 17 A, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, el día 10 de agosto de 2016, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Junta General de Accionistas.
2. Cese y nombramiento de Consejero.
3. Reforma estatutaria para la transformación de la Sociedad de C. R. en SICC
- 4 .Delegación de facultades.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, especialmente el Informe del Consejo de Administración para la Reforma Estatutaria que es objeto del punto 3º del orden del día.

COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar, en los términos previstos en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Sevilla, 5 de julio de 2016

EL PRESIDENTE

Francisco Álvaro Julio